

Anónima» a la sociedad «Carns Puigbó, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», adquiriendo la absorbente, a título de sucesión universal y en bloque, todo el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, sin ampliación de capital social en la absorbente por tratarse de fusión por absorción de sociedad, íntegramente participada, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de estas entidades, depositado en el Registro Mercantil el 14 de enero de 2008.

Se hace mención expresa del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las citadas entidades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—Los Administradores mancomunados de Companyia General Carnia, Sociedad Anónima, Carns Tonijuan, Sociedad Anónima representada por Consuelo Tonijuan Pujol, y Carnsalas, Sociedad Limitada representada por Enric Capafons Salas; y el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de Carns Puigbó, Sociedad Anónima Sociedad unipersonal, Consuelo Tonijuan Pujol y Manuel Puigbo Casellas, respectivamente.—23.203. 1.ª 28-4-2008

COMPañÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento en lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 2 de junio de 2008, a las dieciséis horas en el domicilio social, Subida al Mayorazgo, n.º 23, polígono industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 3 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social, mediante aportación dineraria, por emisión de acciones, con prima de emisión. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Posibilidad de suscripción incompleta.

Segundo.—Autorización a los socios para la libre transmisión a favor de sociedades participadas por los accionistas del derecho de suscripción preferente derivado del aumento de capital acordado en esta Junta.

Tercero.—Autorización para la entrada de nuevos socios, en el caso de que la ampliación no sea suscrita por los socios actuales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe con la justificación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de abril de 2008.—El Presidente, Áureo Cutillas Cobiella.—22.653.

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

A los efectos previstos en los artículos 165 y 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2008, la sociedad Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, Sociedad Anónima ha adoptado los

siguientes acuerdos: 1) Reducir el capital social hasta un máximo de 23.564 acciones de un euro de valor nominal, mediante el procedimiento de adquisición de acciones propias con cargo a reservas libres, y al precio de 17,39 euros por acción, para su amortización y, 2) Para la ejecución de dicho acuerdo, proponer a todos los accionistas de la sociedad la compra de las referidas acciones por el mencionado precio, manteniéndose esta oferta por un mes a contar desde la fecha de la última publicación. Si el número de acciones ofrecidas a la sociedad en el marco de la oferta de compra no alcanzase el número máximo de 23.564 acciones, se reducirá el capital en la cuantía correspondiente a las acciones adquiridas. Si, por el contrario, el número total de acciones ofrecidas por los accionistas a la sociedad superase el número máximo de acciones, se efectuará la prorata establecida en la Legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Administrador único de Interprovincial, Sociedad Limitada, Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo.—23.705.

COMPañÍA MANCHEGA DE ACTIVOS, S. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la avenida de Templeque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villacañas, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—23.125.

CONSERFA SERVICIOS INTEGRALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 17/07, a instancia de José Luis Chaso Blanco, sobre reclamación de despido, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Conserfa Servicios Integrales, S.L., con situación de insolvencia provisional por importe de 10.407 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 14 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—22.450.

CONSTRUCCIONES CRISTÓBAL BORDIÚ, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la calle Lérida, números 8-10, de Madrid, a las 18 horas del día 10 de junio, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el

día 11 de junio, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 16 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Laura Calero Mozas.—23.736.

CONSTRUCCIONES EL FAOUZ 2006, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 340/08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Jaida Abdesalame, se ha dictado auto de fecha 10 de abril de 2008, por el que se declara al ejecutado «Construcciones el Faouz 2006, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial por importe de 9.270,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—22.480.

CONSTRUCCIONES EL FAOUZ 2006, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 340/08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Ahmed Chougui, se ha dictado auto de fecha 10 de abril de 2008 por el que se declara al ejecutado «Construcciones el Faouz 2006, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial por importe de 18.055,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—22.481.

CONSTRUCCIONES FÉLIX BARANDA, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES

BARANDA-FLOREZ, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas

ellas el 10 de Abril de 2.008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Construcciones Félix Baranda, S.L.» de «Promociones Baranda-Florez, S.L.» unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Palencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Los Administradores de «Construcciones Félix Baranda, S.L.» y «Promociones Baranda-Florez, S.L. unipersonal».

Palencia, 11 de abril de 2008.—Administrador, Félix Baranda Hernansanz.—El Administrador, M.ª Cruz Caso Fernández.—22.980. 1.ª 28-4-2008

CONSTRUCCIONES MENDACO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ahmed Baadoudi contra Construcciones Mendaco, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Construcciones Mendaco, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.106,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 10 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, María José Marijuán Gallo.—22.473.

CORNET WEB SERVICES, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 127/2007, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Rachida Bakroum contra Cornet Web Services, S.L., se ha dictado en fecha de 8 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Cornet Web Services, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.994,74 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 8 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—22.440.

CORONA AUSTRALIS INVESTMENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Gómez de Mier.—23.114.

COSTA OESTE PRODUCCIONS, S. A.

En aplicación de la legislación vigente, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía, celebrada el día 1 de abril de 2008, se ha adoptado la decisión de la transformación de sociedad anónima a sociedad limitada, por lo que se denominará Costa Oeste Produccions, Sociedad Limitada.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Administrador único, Francisco Casal Vidal.—23.544.

CUINAMBIENT, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 167/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Clara Vázquez Castro contra Cuinambient, S. L., se ha dictado en fecha de 8 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Cuinambient, S. L., en situación de insolvencia por importe de 73.170,82 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 8 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—22.438.

CURVER PLASTICS IBERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 27 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a Junta general ordinaria a celebrar en la ciudad de Zaragoza y en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 4,500, el próximo día 30 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en caso de resultar necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 31 de mayo de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio e informe de Gestión correspondientes a 2007.

Segundo.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el mismo ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Duque Echevarría.—23.621.

D&F ROALBA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente